

## **CORPORACION MAPFRE, S.A.**

### **JUNTA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, Palacio Municipal de Congresos del Campo de las Naciones, Avenida de la Capital de España Madrid, s/n, el próximo día 6 de marzo de 2004 a las 11:00 horas en primera convocatoria, ya que se prevé que habrá quorum suficiente y no será necesario celebrarla en segunda convocatoria, que queda fijada por medio de este anuncio en los mismos lugar y hora del día 7 de marzo de 2004, con arreglo al siguiente

#### **ORDEN DEL DIA**

1. Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio 2003, así como de la propuesta de distribución del resultado.
2. Reparto de dividendo.
3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de Consejero; ratificación del nombramiento de un Consejero y renovación del Consejo de Administración.
5. Modificación de los estatutos sociales para introducir la regulación del Comité de Auditoría de la entidad, mediante adición de los nuevos artículos 23º bis y 23º ter.
6. Aprobación del Reglamento de la Junta General de Accionistas.
7. Reglamento del Consejo de Administración. Informe Anual de Gobierno Corporativo. Informe del Comité de Auditoría.
8. Prórroga del nombramiento de los de Auditores de Cuentas.
9. Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados en la Junta.
10. Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas los siguientes documentos:

- Los Informes de Gestión y Cuentas Anuales de la Sociedad (individuales y consolidados) correspondientes al ejercicio 2003, así como los respectivos Informes de los Auditores de Cuentas.
- El informe del Consejo de Administración relativo a la modificación de estatutos que se propone en el punto 5º del orden del día para incorporar a los mismos la regulación estatutaria del Comité de Auditoría, que incluye el texto íntegro de la propuesta de acuerdo que se somete a la Junta General.
- La propuesta de Reglamento de la Junta General que se somete a aprobación en el punto 6º del orden del día.
- El Informe Anual de Gobierno Corporativo, el Reglamento del Consejo de Administración y el Informe del Comité de Auditoría.

Los accionistas pueden solicitar a la Sociedad la entrega o envío gratuito de estos documentos, que igualmente podrán ser consultados en la página web de la entidad (mapfre.com).

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas titulares de mil quinientas o más acciones que tengan inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la misma. Los accionistas titulares de un número menor de acciones podrán agruparse hasta completar al menos dicho número, nombrando entre ellos un representante.

Madrid, 17 de febrero de 2004

EL SECRETARIO DEL CONSEJO  
DE ADMINISTRACION